

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 3 MAYO 1999 se aprobó Compensación el Proyecto de Planeamiento, de cuyo Expediente forma parte el documento en que se consigna la presente diligencia.

Cartagena 75 JUN. 1999
El secretario



**TEXTO
REFUNDIDO**



PROYECTO DE COMPENSACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN 4.1 DEL PLAN PARCIAL CALA FLORES. CARTAGENA		
PROMOTOR: PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A.		
ARQUITECTO: DIEGO ROS DE OLIVER		

PROYECTO DE COMPENSACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN
U.A.4.1 DEL
PLAN PARCIAL CALA FLORES. (CARTAGENA).



Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento
Pleno de fecha 03 MAYO 1999 se aprobó
Compensación el Proyecto de
Planeamiento Urbanístico mediante el cual se
forma parte del Plan que se
consigna en el expediente.
Cartagena 15 JUN 1999

135

0. INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPENSACIÓN.

El presente proyecto tiene por objeto determinar la compensación de beneficios y cargas dentro del ámbito Territorial de la Unidad de Actuación 4.1 del Plan Parcial de Cala Flores.

Teniendo dicha Unidad de Actuación 4.1. como característica legal y urbanística, la de que todos sus terrenos pertenecen a un solo propietario, se trata por tanto de un PROYECTO DE COMPENSACIÓN DE PROPIETARIO ÚNICO.

Así pues al presente Proyecto de Compensación le es de aplicación el artículo 173 del Reglamento de Gestión el cual determina que: "En los supuestos de propietario único, el proyecto de compensación se limitara a expresar la localización de los terrenos de cesión obligatoria y de las reservas que establezca el plan, así como la localización de las parcelas edificables, con señalamiento de aquellas en que se sitúe el 10 por 100 del aprovechamiento que corresponde a la Administración actuante."

La Unidad de Actuación 4.1 es resultante de la división de la Unidad de Actuación 4 del Plan Parcial de Cala Flores, división que ha sido aprobada inicialmente en Comisión de Gobierno por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en fecha 28 de Octubre de 1998, y publicada en el B.O.R.M. de día 25 de Noviembre de 1998.

Serán pues objeto del presente proyecto de compensación:

- 1.- Determinar y localizar el 10% del aprovechamiento correspondiente al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.
- 2.- Localización y descripción de las áreas de cesión, espacios libres y viales.
- 3.- Localización y descripción de las parcelas edificables.
- 4.- Establecimiento de las Cédulas Urbanísticas de las parcelas que integran el ámbito de actuación de la Unidad de Actuación 4.1 del Plan Parcial de Cala Flores.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL.

La Unidad de Actuación U.A.4.1 definida en la División de la Unidad de Actuación U.A.4 del Plan Parcial Cala Flores, tiene una extensión estimada de 11.790 m²., de los que forman parcelas edificables según datos de planeamiento, las siguientes:

Parcela Ac (F) 12.3 - 2.150.00 m².

Parcela Ac (G) 12.4 - 3.030.00 m².

Parcela Au (A) 13.4 - 660.00 m².

La superficies destinadas a viales y zonas verdes son:

Vial - 1.718.00 m²

Espacio libre Z.V.1 - 3.298.00 m²

Espacio libre Z.V.2 - 144.00 m²

Espacio libre Z.V.3-Z.V.4 - 790.00 m²

Total Espacios libres - 4.232.00 m²

Los terrenos que conforman la Unidad de Actuación 4.1 son resultantes de la segregación de la finca matriz de donde proceden, cuyos características y titularidad se describen en anexo adjunto.

2. RELACIÓN DE PROPIETARIOS DENTRO DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN..-

2. RELACIÓN DE PROPIETARIOS

Todos los terrenos dentro del ámbito de actuación son propiedad de:

1. PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A. N.I.F. 30.603.500-A, y domicilio a efectos de comunicaciones Calle Muralla del Mar Nº 10 de Cartagena. C.P. 30202. Teléfono 968 50 46 18. Constituida por tiempo indefinido, mediante escritura publica otorgada el día 28 de Julio de 1966, ante el que fue notario de Cartagena D Juan Losada Sánchez, actuando como sustituto del que también fue notario de dicha Ciudad, Don Francisco Lucas Fernández, e inscrita en el Registro Mercantil de esta Provincia en el libro 9, Sección 3ª. folio 165, hoja numero 154.



3. DETERMINACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL APROVECHAMIENTO CORRESPONDIENTE AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.-

3.1. VALORACIÓN URBANÍSTICA Y CARGAS DE URBANIZACIÓN.-

3.1.1 Valoración del aprovechamiento Urbanístico. Los valores y coeficientes de homogeneización tomados de los Criterios Reguladores para la Valoración de los Aprovechamientos Urbanísticos, aprobados por el Excmo. Ayuntamiento, determinan para cada una de las parcelas edificables los siguientes valores homogeneizados. Valores que se encuentran ya definidos en el Proyecto de división:

Ac (F)= 2.150.00 x 0,714 x 1,60 = 1.535,10 x 1,60 = 2.456.16 U.V.H.-

Ac (G)= 3.030.00 x 0,714 x 1,60 = 2.163,42 x 1,60 = 3.461.47 U.V.H.-

Au (A)= 660.00 x 0,267 x 1,50 = 176,22 x 1,50 = 264.33 U.V.H.-

Siendo el **Total del Valor Urbanístico Homogeneizado** **6.181,96 U.V.H.**

Que transformado en pesetas importa : 6.181,96 x 12.106 = 74.838.808 Ptas.

3.1..2 Las Cargas de Urbanización:

Con criterio Análogo que el punto anterior, y según resulta del Proyecto de división:

Las cargas de urbanización que corresponden a la Unidad de Actuación U.A.4.1 ascienden a la cantidad de 32.705.460 pesetas

3.2. DERECHOS Y CARGAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO . EN LA U.A.4.1

Le corresponde un 10% del Aprovechamiento Urbanístico y un 10% de la carga de urbanización:

Valor de Aprovechamiento Homogeneizado:

10% 6.181,96 = 618,196 U.V.H.



Que transformado a pesetas:

$$618,196 \times 12.106 = 7.483.883$$

Carga de Urbanización:

$$10\% 32.705.460 \text{ Ptas.} = 3.270.546 \text{ Ptas.}$$

Teniendo en cuenta que Promociones Cabo de Palos absorbiera la totalidad de las cargas de urbanización, el Excmo. Ayuntamiento obtendría un resultado neto de:

$$\text{Resultado Neto Ayuntamiento} = 7.483.883 - 3.270.546 = 4.213.337 \text{ Ptas.}$$

Resultante que se ofrece como compensación en metálico al Excmo. Ayuntamiento.

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL Y PORCENTAJES

PARCELA.- Ac(F)	12.994.231. PTAS	39.73%
PARCELA.- Ac(G)	18.312.800. PTAS	55.99%
PARCELA.- Au(A)	1.398.429. PTAS	4.28%

29.783.418'42
41.902.403'20
3.203.100'29

4. FINCA INICIAL

La finca inicial corresponde a PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A., cuyos límites de propiedad se corresponde con los límites de la unidad de actuación.

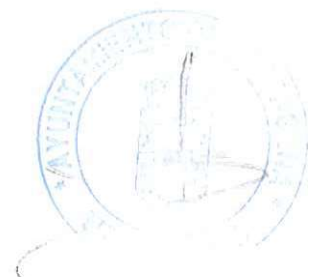
Lindes:

Sur Unidad de Actuación 4.2 y Delimitacion de Zona Marítimo Terrestre.

Norte Resto de Parcela 12.3 y Delimitacion de Zona Marítimo Terrestre.

Este Limite de la Unidad de Actuación, Resto de Parcela 12.3, Delimitacion Marítimo Terrestre y Unidad de Actuación 4.2.

Oeste Limite de la Unidad de Actuación.



5. FINCAS RESULTANTES

A. LOCALIZACIÓN DE LOS TERRENOS DE CESIÓN OBLIGATORIA.

A.1.- Vial. Plano F7.

Superficie: 1.718.00 m².

Adjudicación: Uso Público.

Lindes:

Sur Unidad de Actuación 4.2 y Z.V.1.

Norte Z.V.2, Parcela Au(A)13.4, Z.V.1.y prolongación vial.

Este Ac(F) 12.3, Z.V.3-Z.V.4 y Ac(G) 12.4.

Oeste Z.V.2, Parcela Au(A)13.4 y Z.V.1.

A.2.- Espacio libre Z.V.1. Plano F5.

Superficie: 3.298.00 m².

Adjudicación: Uso Público.

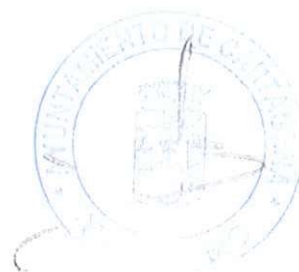
Lindes:

Sur Delimitacion de Zona Marítimo Terrestre.

Norte Parcela 13.4 y Límite de la Unidad de Actuación.

Este Vial y Límite con la unidad de Actuación 4.2.

Oeste Limite de la Unidad de Actuación.



A.3.- Espacio libre .- Z.V.2. Plano F4.**Superficie: 144.00 m2.****Adjudicación: Uso Público.***Lindes:*

Sur Vial y Parcela Ac(A) 13.4.

Norte Limite de la Unidad de Actuación.

Este Limite de la Unidad de Actuación, y vial.

Oeste Limite de la Unidad de Actuación.

A.4.- Espacio libre .- Z.V.3-Z.V.4. Plano F6.**Superficie: 790.00 m2.*****Adjudicación: Uso Público.****Lindes:*

Sur Unidad de Actuación 4.2, Parcela Ac(G) 12.4, y Delimitacion de Zona Marítimo Terrestre.

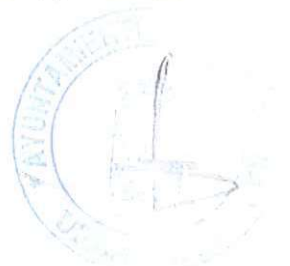
Norte Parcela Ac(F) 12.3 y Resto de Parcela 12.3.

Este Resto de Parcela 12.3 y Delimitacion de Zona Marítimo Terrestre.

Oeste Parcela Ac(F)12.3, Parcela Ac(G) 12.4 y vial.

B. ADJUDICACION AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

La compensación a favor del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena es compensación económica e importa la cantidad de 4.213.337 Pesetas.



C. FINCAS RESULTANTES ADJUDICADAS A PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A.

C.1 Parcela Ac (F) 12.3, Plano F1.

Superficie: 2.150.00 m2.

Adjudicación: Promociones Cabo de Palos S.A..

Lindes:

Sur Z.V.3-Z.V.4.

Norte Vial y Resto Parcela 12.3.

Este Resto Parcela 12.3 y Z.V.3-Z.V.4.

Oeste Vial.

C.2 Parcela Ac (G) 12.4, Plano F2.

Superficie: 3.030.00 m2.

Adjudicación: Promociones Cabo de Palos S.A.

Lindes:

Sur Unidad de Actuación 4.2.

Norte Z.V.3-Z.V.4.

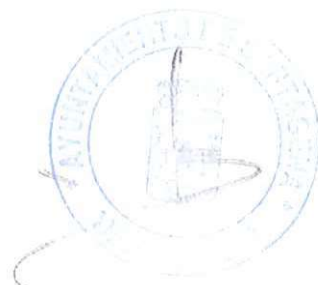
Este Z.V.3-Z.V.4.

Oeste Vial.

C.3 Parcela Au (A) 13.4, Plano F3.

Superficie: 660.00 m2.

Adjudicación: . Promociones Cabo de Palos



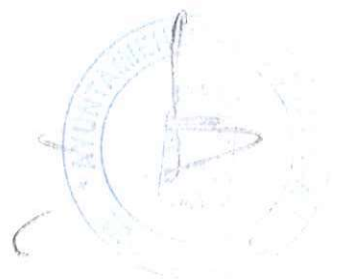
Lindes:

Sur Vial y Z.V.1.

Norte Z.V.2 y limite de la Unidad de Actuación.

Este Vial.

Oeste Limite de la Unidad de Actuación.



6.2. PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE URBANIZACIÓN.

Las parcelas están sujetas al coste de los gastos de urbanización. Hecho que supone que la totalidad de los gastos de urbanización corresponden a Promociones Cabo de Palos.

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena esta exento de cualquier gasto de urbanización.

Cartagena Diciembre de 1998

Fdo Diego Ros de Oliver



Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 3 MAYO 1999 se aprobó Compensación el Proyecto de Planeamiento. En caso de urgente forma para el caso, se en que se consigne la presente diligencia.

Cartagena 15 JUN. 1999
El secretario



ÍNDICE DE PLANOS

- 1.- SITUACIÓN.
- 2.- TOPOGRÁFICO.
- 3.- ORDENACIÓN.
- 4.- FINCAS INICIALES.
- F1.- CÉDULA URBANÍSTICA. PARCELA Ac.(F).12.3
- F2.- CÉDULA URBANÍSTICA. PARCELA Ac.(G).12.4
- F3.- CÉDULA URBANÍSTICA. PARCELA Au.(A).13.4
- F4.- CÉDULA URBANÍSTICA. ZV2.
- F5.- CÉDULA URBANÍSTICA. ZV1.
- F6.- CÉDULA URBANÍSTICA. ZV3-ZV4
- F7.- CÉDULA URBANÍSTICA. VIAL

Cartagena Diciembre de 1998

Diego Ros de Oliver



ANEXO
DE DESCRIPCIÓN DE FINCAS DEL
PROYECTO DE COMPENSACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN
U.A.4.1 DEL
PLAN PARCIAL CALA FLORES. (CARTAGENA).



FINCA INICIAL

FINCA PROPIEDAD DE PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A. , con C.I.F.- A-30603500, con domicilio en Calle Jara N° 17 1° de Cartagena, constituida el 28 de julio de 1966 ante el notario D. Juan Losada Sánchez en sustitución de D. Francisco Lucas Fernández.

“ Terreno incluido en la Unidad de Actuación n° 4.1 del Plan Parcial de Ordenación Urbana de Cala Flores, Cabo de Palos, de una superficie de once mil setecientos noventa metros cuadrados (11.790 m²), que forma parte de la finca de mayor cabida situado en Cabo de Palos, diputación del Rincón de San Gines, término de Cartagena, de superficie treinta y siete hectáreas, seis áreas, sesenta y una centiáreas, que linda Norte, carretera de cabo de palos y camino viejo que conduce al Faro, propiedades de Salvador Sánchez Sole y de Francisco Celdrán Conesa; al sur, Mar Mediterráneo, propiedades de Rafael Gómez Pavón, Juan Pablo Rodríguez y Dolores Marcos , de Egea; al Este, Camino, Casa de Mercedes Pascual de Riquelme y terrenos propiedad de don Rafael Zarauz y de Don José Hernandez Montoro y al Oeste, herederos de Don Francisco Martínez, camino de cala Reona, Don Ramón Martínez Alarcón y Don Juan Magro Espinosa. Contiene como enclaves dos fincas: una de superficie dos mil doscientos cuarenta metros cuadrados, propiedad de Don Salvador Rodríguez Parron y de otra de superficie cincuenta áreas, propiedad de Don José Hernandez Montoro.

TITULO: Le corresponde esta finca matriz por aportación que al tiempo de su constitución hizo de la misma don José Hernandez Montoro en la escritura fundacional reseñada en la intervención.

CARGAS: Libre de cargas y gravámenes.

INSCRIPCIÓN: Libro 138 de la 1ª sección, folio 216 vtº., finca 9.688.



DESCRIPCIÓN DE FINCAS RESULTANTES

A.1 FINCA QUE SE ADJUDICA AL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA EN CONCEPTO DE VIALES DE DOMINIO PUBLICO.

“Vial, Terreno situado en la Unidad de Actuación nº 4.1 de Cala Flores. Cabo de Palos, diputación del Rincón de San Gines, de una superficie de MIL SETECIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS de uso **vial**.

Linda:

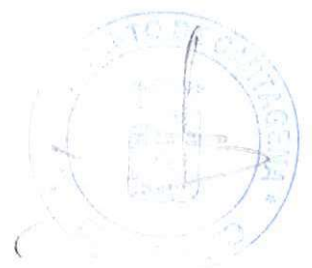
Sur, Unidad de Actuación 4.2 y espacio publico (Z.V.1).

Norte, espacio publico (Z.V.2), parcela 13.4, espacio publico (Z.V.1) y prolongación de calle de la Isla.

Este, Parcela Ac(F) 12.3, espacio publico (Z.V.3-Z.V.4-calle peatonal) y parcela Ac(G) 12.4.

Oeste, espacio libre (Z.V.2), parcela Au(A)13.4, y espacio libre (Z.V.1).”

Dicha finca se segrega de la finca registral nº 9.688 del Registro de la Propiedad de la Unión.



A.2 FINCA QUE SE ADJUDICA AL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA EN CONCEPTO DE ESPACIOS LIBRES DE USO PUBLICO.

“Espacio libre (Z.V.1), Terreno situado en la Unidad de Actuación nº 4.1 de Cala Flores. Cabo de Palos, diputación del Rincón de San Gines, de una superficie de TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS de uso **espacio libre**.

Linda:

Sur, Delimitacion de Zona Marítimo Terrestre.

Norte, parcela 13.4 y limite de la Unidad de Actuación 4.1.

Este, calle de la Isla y limite de la unidad de Actuación 4.2.

Oeste, limite de la Unidad de Actuación.”

Dicha finca se segrega de la finca registral nº 9.688 del Registro de la Propiedad de la Unión.



A.3 FINCA QUE SE ADJUDICA AL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA EN CONCEPTO DE ESPACIOS LIBRES DE USO PUBLICO.

“Espacio libre (Z.V.2), Terreno situado en la Unidad de Actuación nº 4.1 de Cala Flores. Cabo de Palos, diputación del Rincón de San Gines, de una superficie de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS de uso **espacio libre**.

Linda:

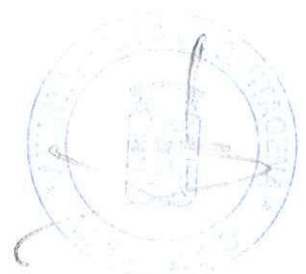
Sur, calle de la Isla y parcela Ac(A)13.4.

Norte, limite de la Unidad de Actuación 4.1.

Este, limite de la unidad de Actuación 4.1 Y calle de la Isla.

Oeste, limite de la Unidad de Actuación 4.1.”

Dicha finca se segrega de la finca registral nº 9.688 del Registro de la Propiedad de la Unión.



A.4 FINCA QUE SE ADJUDICA AL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA EN CONCEPTO DE ESPACIOS LIBRES DE USO PUBLICO.

“Espacio libre Z.V.3-Z.V.4, Terreno situado en la Unidad de Actuación nº 4.1 de Cala Flores. Cabo de Palos, diputación del Rincón de San Gines, de una superficie de SETECIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS de uso **espacio libre**.

Linda:

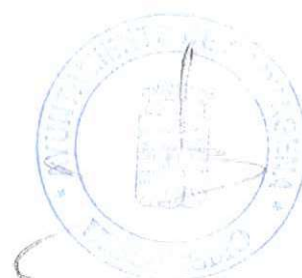
Sur, Unidad de Actuación 4.2 y Delimitación de Zona Marítimo Terrestre.

Norte, parcela 12.3,y Delimitación de Zona Marítimo Terrestre.

Este, resto de la parcela 12.3 y Delimitación Marítimo Terrestre.

Oeste, parcela Ac(F)12.3, calle de la Isla y parcela Ac(G)12.4.”

Dicha finca se segrega de la finca registral nº 9.688 del Registro de la Propiedad de la Unión.



C.1 FINCA QUE SE ADJUDICA A PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A. , con C.I.F.- A-30603500, con domicilio en Calle Jara N° 17 1° de Cartagena.

“Parcela Ac (F) 12.3, incluida en la Unidad de Actuación n° 4.1 de Cala Flores. Cabo de Palos, diputación del Rincón de San Gines, de una superficie de DOS MIL CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS de uso **residencial**, con una edificabilidad máxima de 1.535,10 m².

Linda:

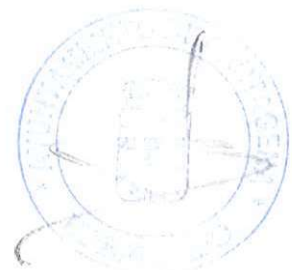
Sur, espacio publico (Z.V.3-Z.V.4-Calle Peatonal).

Norte, Calle de la Isla y resto de parcela 12.3.

Este, resto de parcela 12.3 y espacio publico (Z.V.3-Z.V.4-Paseo Marítimo).

Oeste, Calle de la Isla.”

Dicha finca se segrega de la finca registral n° 9.688 del Registro de la Propiedad de la Unión.



C.2 FINCA QUE SE ADJUDICA A PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A., con C.I.F.- A-30603500, con domicilio en Calle Jara N° 17 1° de Cartagena.

“Parcela Ac (G) 12.4, incluida en la Unidad de Actuación n° 4.1 de Cala Flores. Cabo de Palos, diputación del Rincón de San Gines, de una superficie de TRES MIL TREINTA METROS CUADRADOS de uso **residencial**, con una edificabilidad máxima de 2.163,42 m².

Linda:

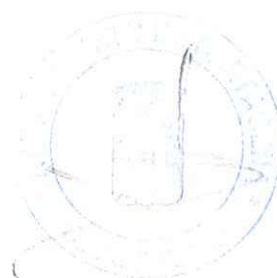
Sur, limite de la Unidad de Actuación 4.1.

Norte, espacio publico (Z.V.3-Z.V.4-Calle peatonal).

Este, espacio publico (Z.V.3-Z.V.4-Paseo Marítimo).

Oeste, Calle de la Isla.”

Dicha finca se segrega de la finca registral n° 9.688 del Registro de la Propiedad de la Unión.



C.3 FINCA QUE SE ADJUDICA A PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A., con C.I.F.- A-30603500, con domicilio en Calle Jara N° 17 1° de Cartagena.

“Parcela Au (A) 13.4, incluida en la Unidad de Actuación n° 4.1 de Cala Flores. Cabo de Palos, diputación del Rincón de San Gines, de una superficie de SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS de uso **residencial**, con una edificabilidad máxima de 176,22 m².

Linda:

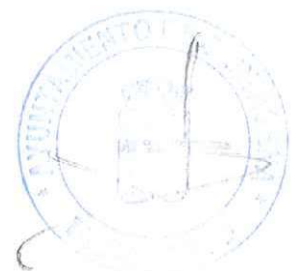
Sur, calle de la Isla y espacio publico (Z.V.1).

Norte, espacio publico (Z.V.2) y limite de la Unidad de Actuación.

Este, calle de la Isla.

Oeste, limite de la unidad de Actuación.”

Dicha finca se segrega de la finca registral n° 9.688 del Registro de la Propiedad de la Unión.



1100

1050

1000

950

800

900

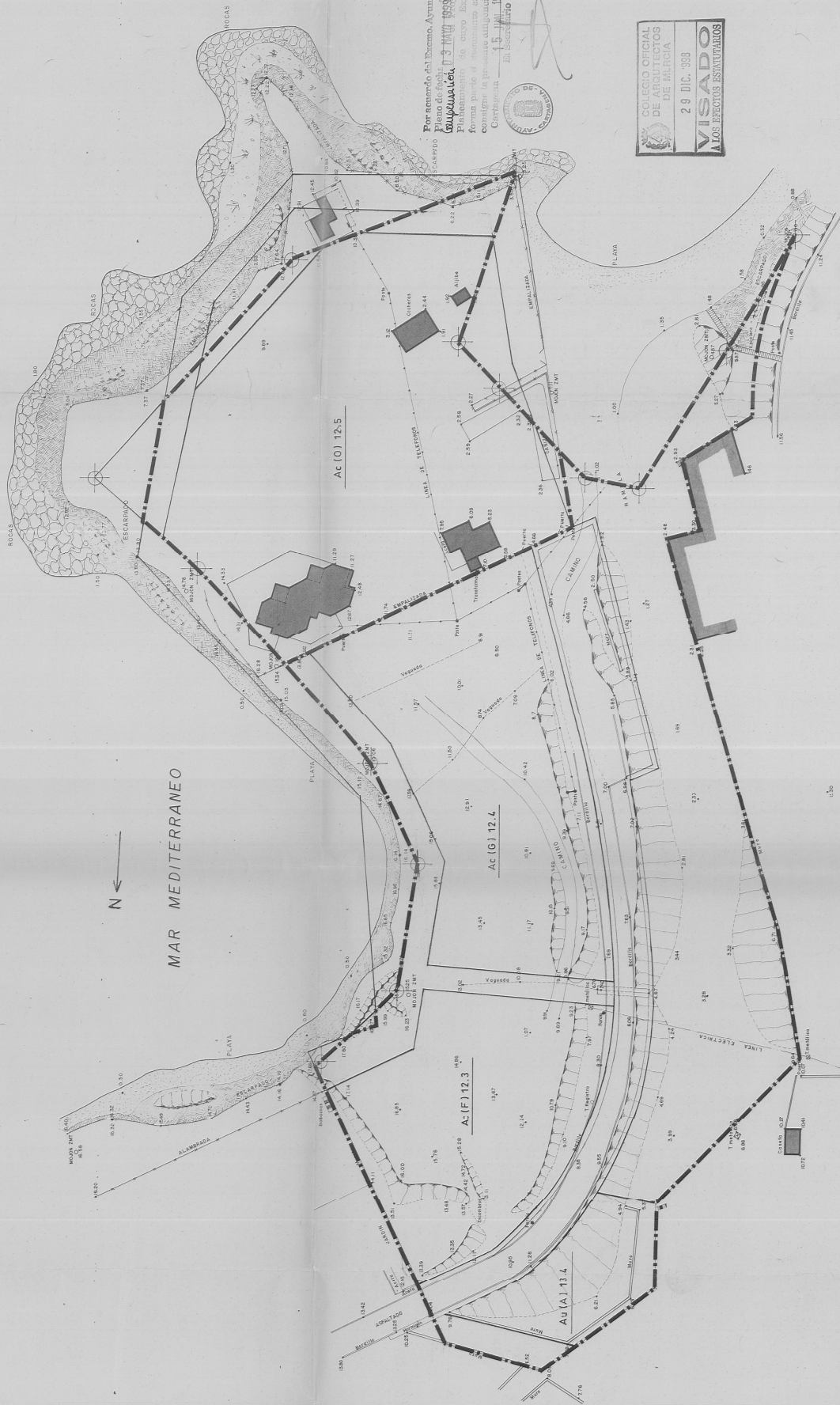
1000

1050

1100

1150

1200




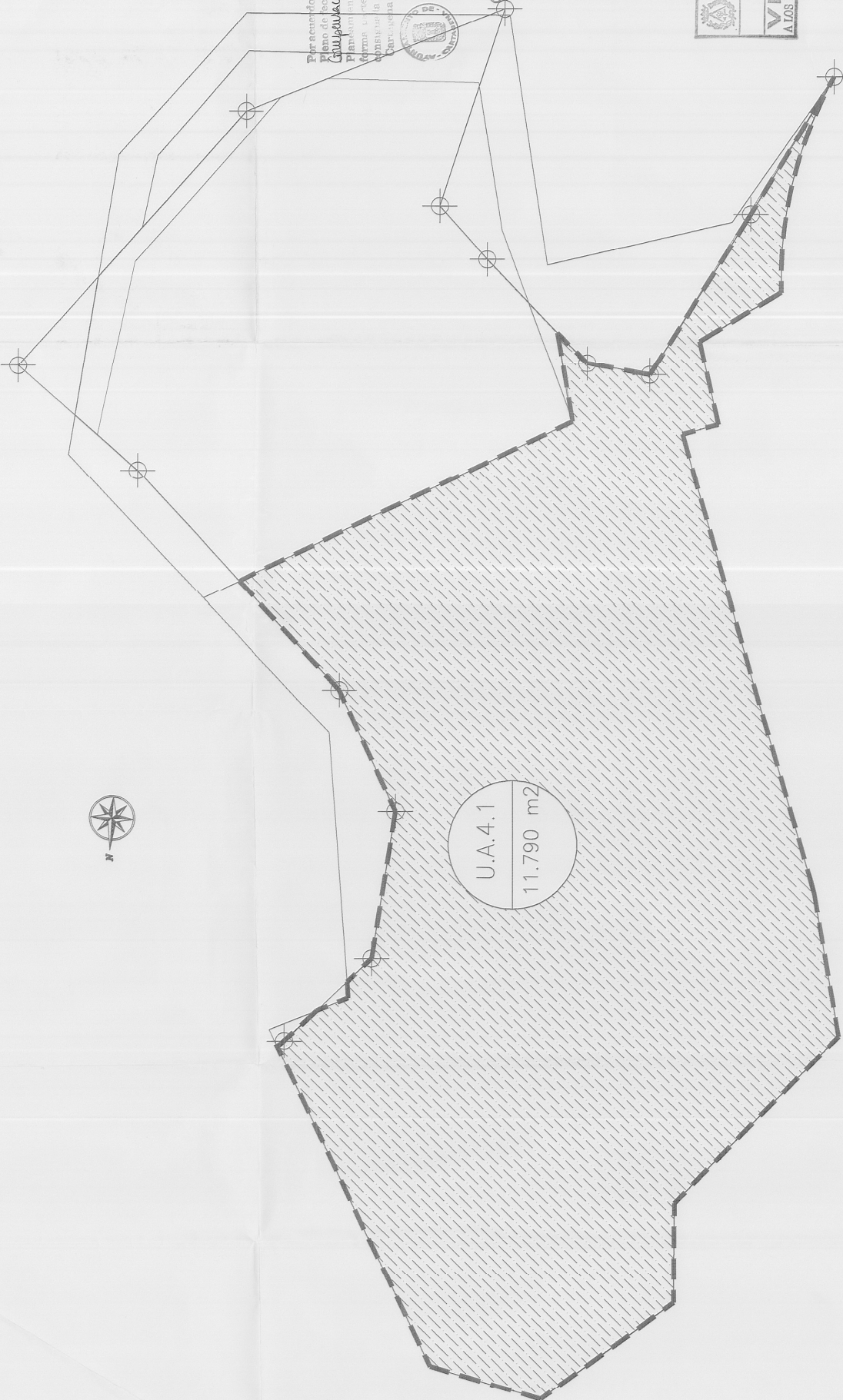
154

Por orden del Excmo. Ayuntamiento de Calas de Calatrava, se aprobó el presente proyecto de urbanización en forma de plan parcial de ejecución en el año 1998, con el fin de conseguir la parcelación definitiva, en Calas de Calatrava, en el barrio de ESCARPADO.



COLECCION OFICIAL DE ARQUITECTOS DE BURGIA
29 DIC. 1998
VISADO
A LOS EFECTOS LEGISLATIVOS

	PROYECTO DE COMPENSACION DE LA UNIDAD DE ACTUACION U.A.4.1 DEL PLAN PARCIAL CALA FLORES. CARTAGENA		ARCHITECTO DIEGO ROS DE OLIVER
	PROMOTOR PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A.	ESCALA 1/200	FOJA 2
PLANO TOPOGRAFICO		1:200	



155

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento pleno de fecha 3 MAYO 1998 se aprobó el Proyecto de **Compensación** el Proyecto de **Compensación**, de cuyo Expediente Pliego se extrae el documento en que se expresa la presente diligencia.

Carr. de Calles 15.000.000
El Subscribido



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE PUERTO RICO

29 DIC. 1998

VISADO
A LOS EFECTOS ESTADÍSTICOS



PROYECTO DE COMPENSACION

DE LA UNIDAD DE ACTUACION U.A.4.1

DEL PLAN PARCIAL CALA FLORES. CARTAGENA

ARQUITECTO

DIEGO ROS DE OLIVER

PROMOTOR

PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A.

PLANO

FINCAS INICIALES

ESCALA

1/500

FECHA

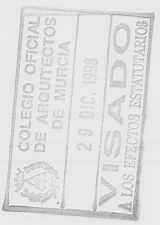
DIC-1998

HOJA

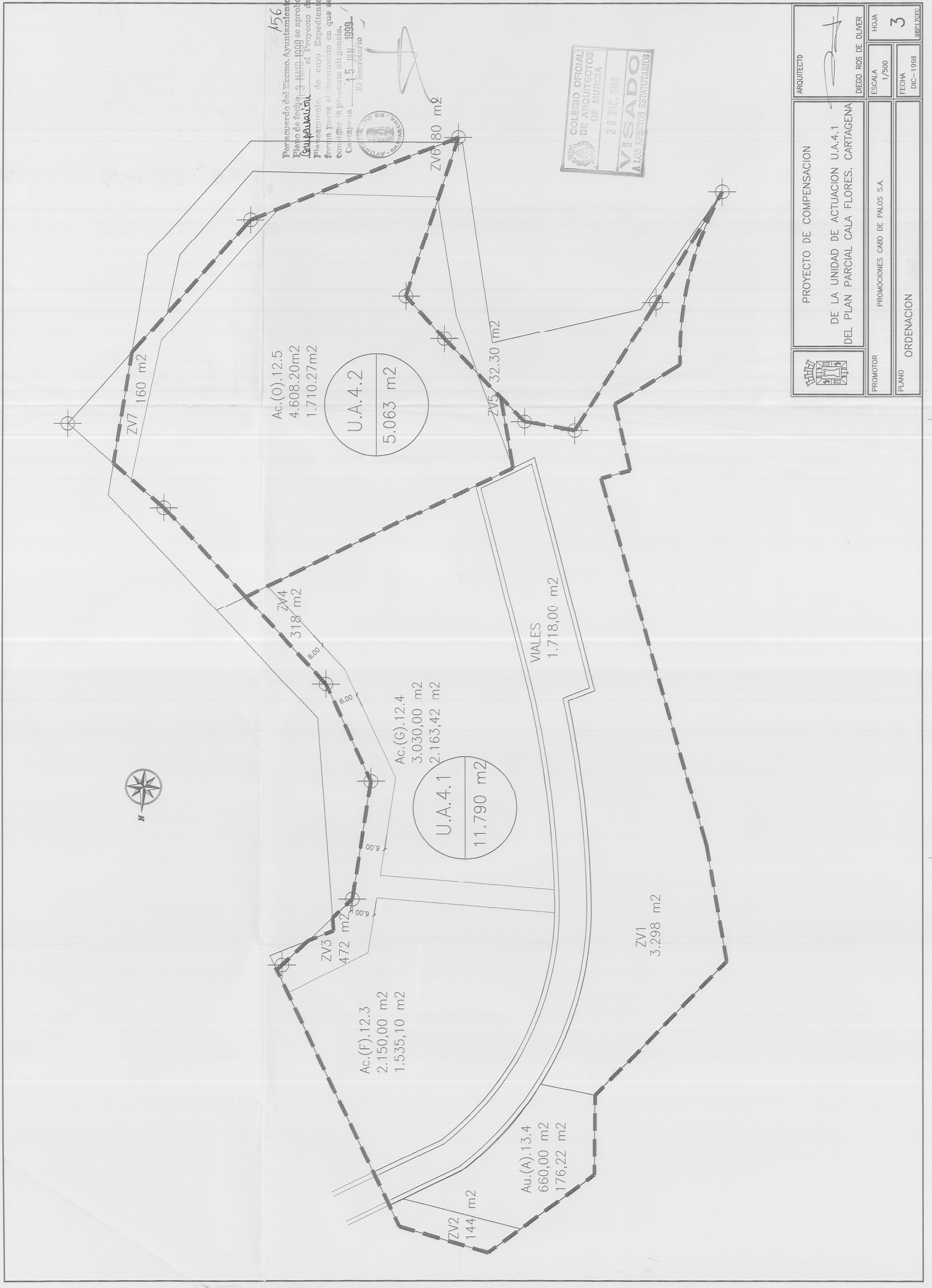
4



9867263

156
 Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento
 Pleno de fecha 03 Mayo 1999 se aprobó
 el Proyecto de
 Planificación de cuya Expediente
 forma parte el documento en que se
 describe la propuesta de ejecución.
 Cartagena 15 JUN 1999
 El Secretario

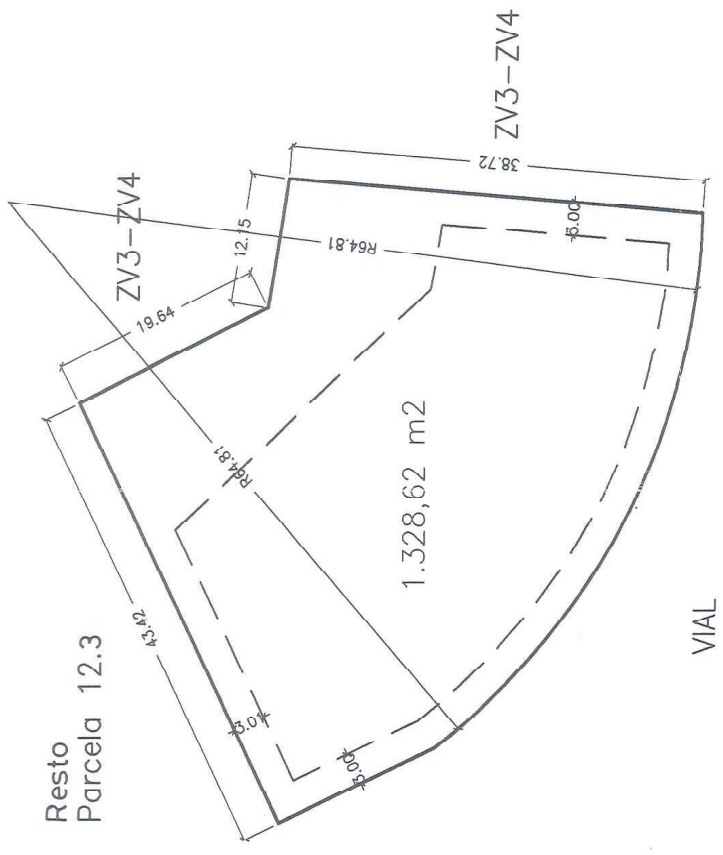
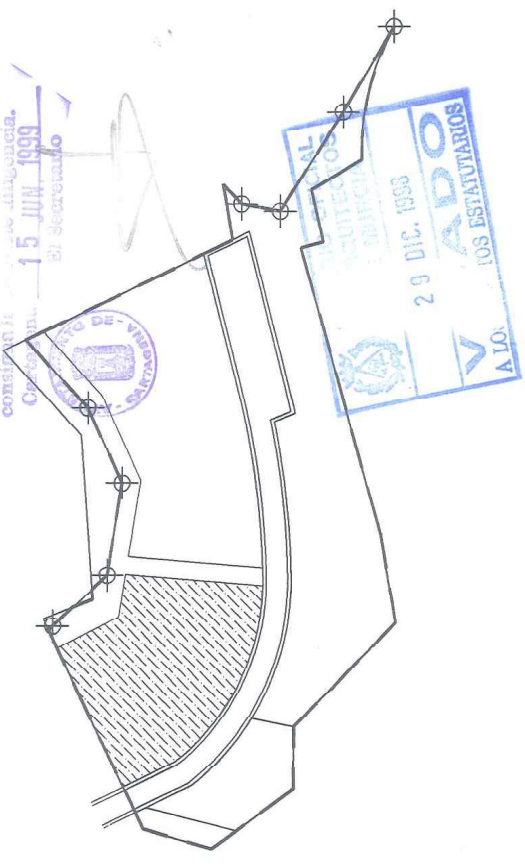


	PROYECTO DE COMPENSACION DE LA UNIDAD DE ACTUACION U.A.4.1 DEL PLAN PARCIAL CALA FLORES. CARTAGENA		ARQUITECTO
	PROMOTOR PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A.	ESCALA 1/500	HOJA 3
PLANO ORDENACION			



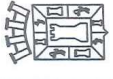

	PROYECTO DE COMPENSACION DE LA UNIDAD DE ACTUACION U.A.4.1 DEL PLAN PARCIAL CALA FLORES. CARTAGENA		ARQUITECTO  DIEGO ROS DE OLIVER
	PROMOTOR PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A.	ESCALA 1/500	HOJA F1
PLANO CEDULA URBANISTICA	PARCELA Ac.(F).12.3	FECHA DIC-1998	

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento
Pleno de fecha 3 JUNIO 1999 se aprobó
Completación
 Planamiento y nuevo Expediente
 forma por...
 consisten en...
 Cedula... **15 JUN 1999**
 El Secretario

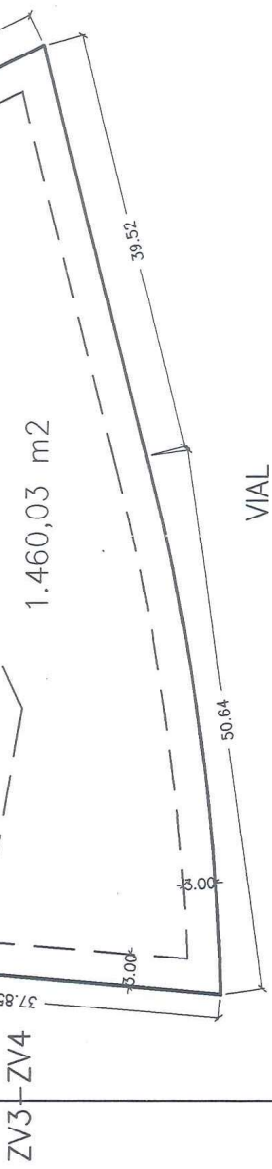
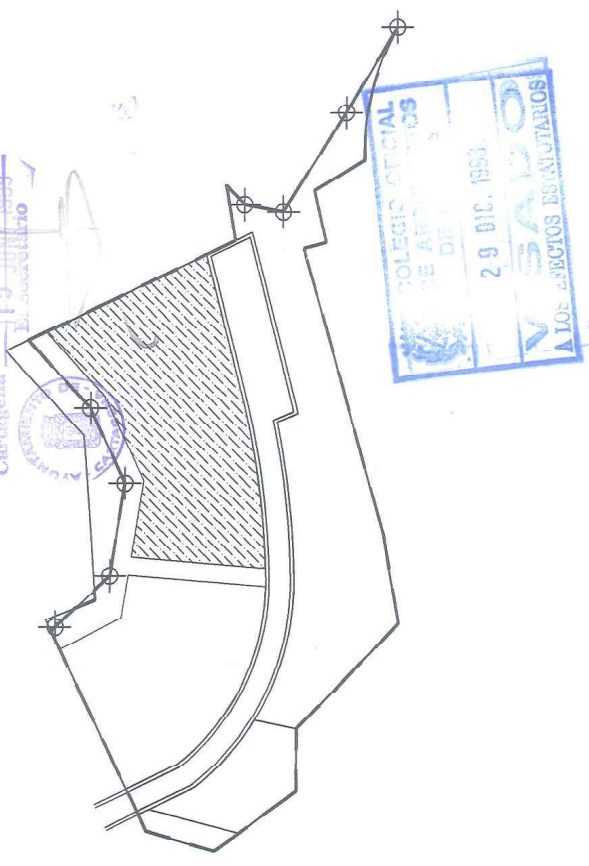


PARCELA	Ac.(F).12.3
SUPERFICIE	2.150,00 m2
NORMA URBANISTICA	Ac
INDICE EDIFICABILIDAD	0.714
SUPERFICIE EDIFICABLE	1.535,10 m2
OCUPACION MAX. (40%)	860,00 m2
USO CARACTERISTICO	RESIDENCIAL



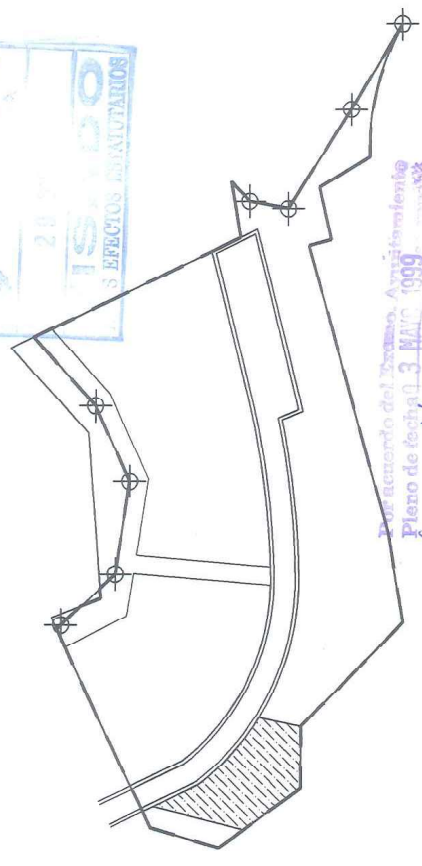
	PROYECTO DE COMPENSACION DE LA UNIDAD DE ACTUACION U.A.4.1 DEL PLAN PARCIAL CALA FLORES. CARTAGENA		ARQUITECTO 
	PROMOTOR	ESCALA	HOJA
	PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A.	1/500	F2
PLANO	PARCELA	FECHA	
	CEDULA URBANISTICA	Ac.(G).12.4	DIC-1998

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento
 Pleno de fecha 3 de mayo de 1999 se aprobó
 el Proyecto de
 Planamiento, de 1999. El presente
 forma parte del planamiento en que se
 consigna la presente actuación.
 Cartagena 15 Julio 1999
 El Secretario



PARCELA	Ac.(G).12.4
SUPERFICIE	3.030,00 m ²
NORMA URBANISTICA	AC
INDICE EDIFICABILIDAD	0.714
SUPERFICIE EDIFICABLE	2.163,42 m ²
OCUPACION MAX. (40%)	1.212,00 m ²
USO CARACTERISTICO	RESIDENCIAL

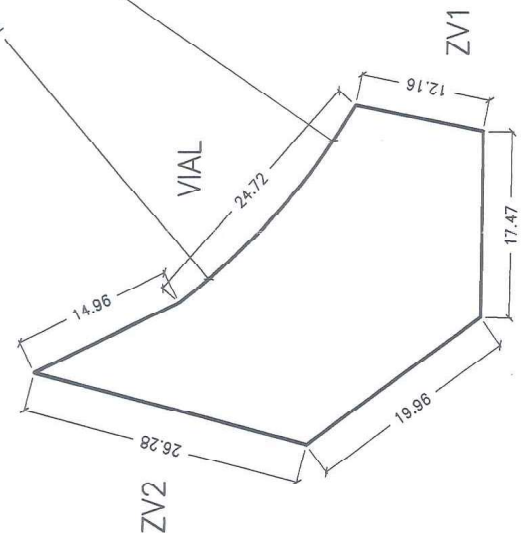
	PROYECTO DE COMPENSACION DE LA UNIDAD DE ACTUACION U.A.4.1 DEL PLAN PARCIAL CALA FLORES. CARTAGENA		ARQUITECTO
	PROMOTOR PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A.		HOJA F3
PLANO CEDULA URBANISTICA	PARCELA Au.(A).13.4	ESCALA 1/500	FECHA DIC-1998





Por acuerdo del Consejo Asesora Intersectorial
 Pleno de fecha 03 MAR 1999
 Compensación
 Planteamiento de c...
 forma parte el dotar...
 conigna la presente...
 Cartagena 15 JUL 1999
 El Secretario



PARCELA	Au.(A).13.4
SUPERFICIE	660,00 m2
NORMA URBANISTICA	Au
INDICE EDIFICABILIDAD	0.267
SUPERFICIE EDIFICABLE	176.22 m2
OCUPACION MAX. (25%)	165,00 m2
USO CARACTERISTICO	RESIDENCIAL

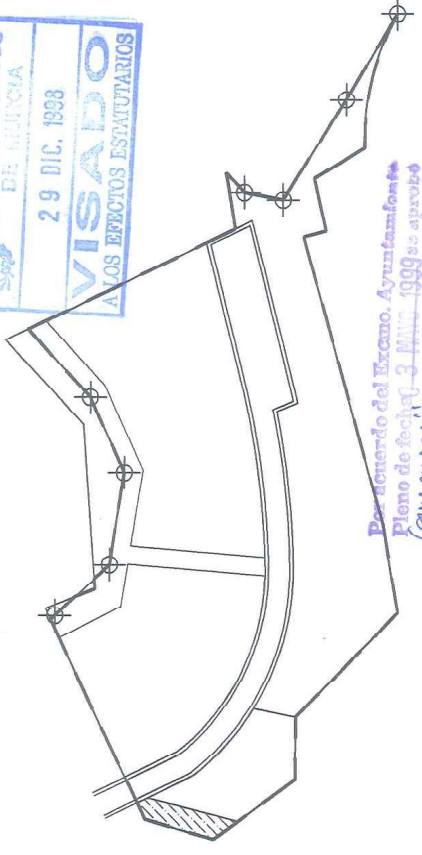
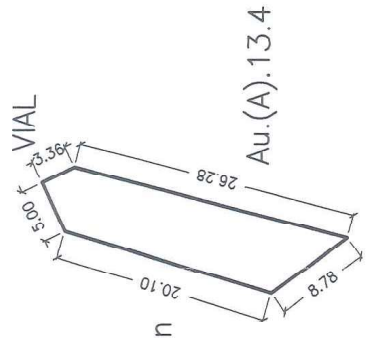


Limite de Unidad de Actuación

	PROYECTO DE COMPENSACION DE LA UNIDAD DE ACTUACION U.A.4.1 DEL PLAN PARCIAL CALA FLORES, CARTAGENA		ARQUITECTO  DIEGO ROS DE OLIVER
	PROMOTOR PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A.	ESCALA 1/500	HOJA F4
PLANO CEDULA URBANISTICA	PARCELA ZV2	FECHA DIC-1998	



Limite de la
Unidad de Actuación

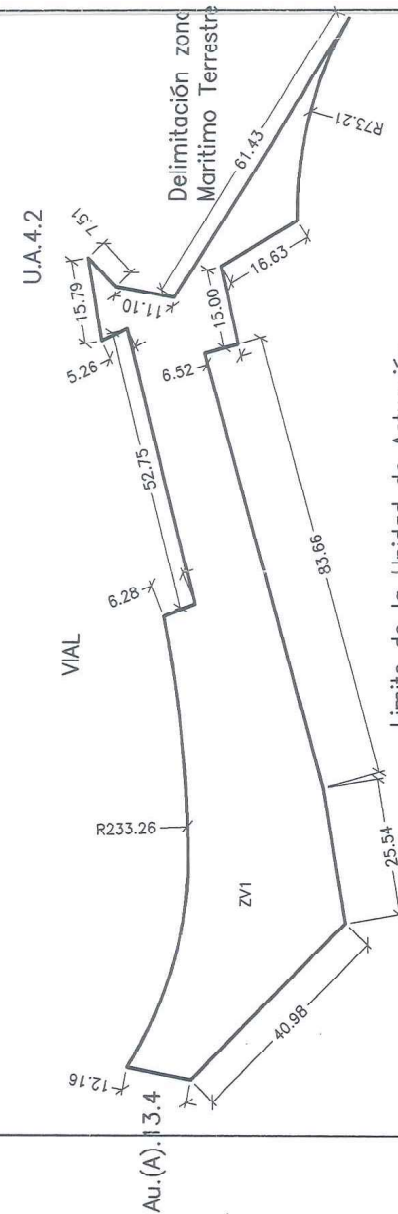


Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de fecha 3 MAR 1999 se aprueba el Plan de Actuación de Compensación el Proyecto de Planeamiento, de cinco (5) bloques, en forma para el desarrollo en que se comienza la ejecución de la obra. Cartagena 15 JUN 1999. El Secretario

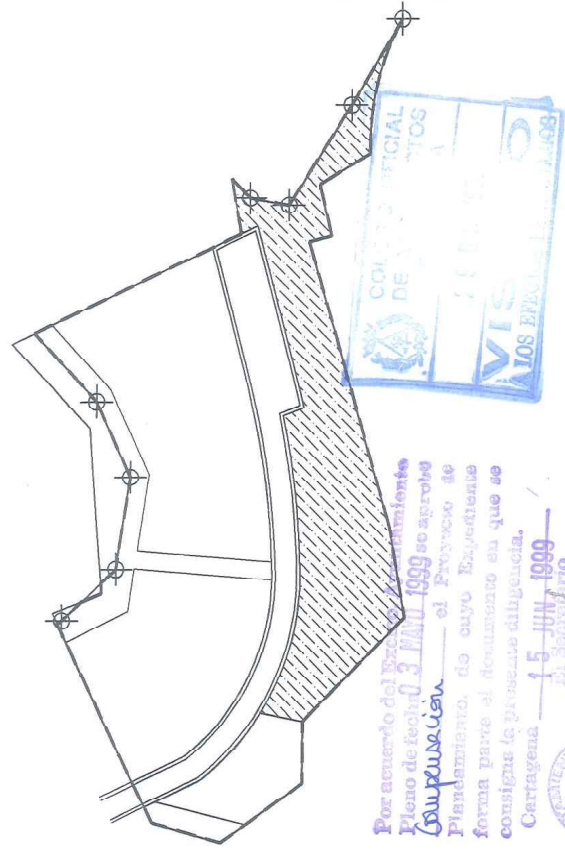


PARCELA	ZV2
SUPERFICIE	144,00 m2
NORMA URBANISTICA	
INDICE EDIFICABILIDAD	
SUPERFICIE EDIFICABLE	
OCUPACION MAX.	
USO CARACTERISTICO	ESPACIO LIBRE

	PROYECTO DE COMPENSACION DE LA UNIDAD DE ACTUACION U.A.4.1 DEL PLAN PARCIAL CALA FLORES. CARTAGENA		ARQUITECTO
	PROMOTOR PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A.		DIEGO ROS DE OLIVER HOVA F5
PLANO CEDULA URBANISTICA	PARCELA ZV1	ESCALA 1/1000 FECHA DIC-1998	



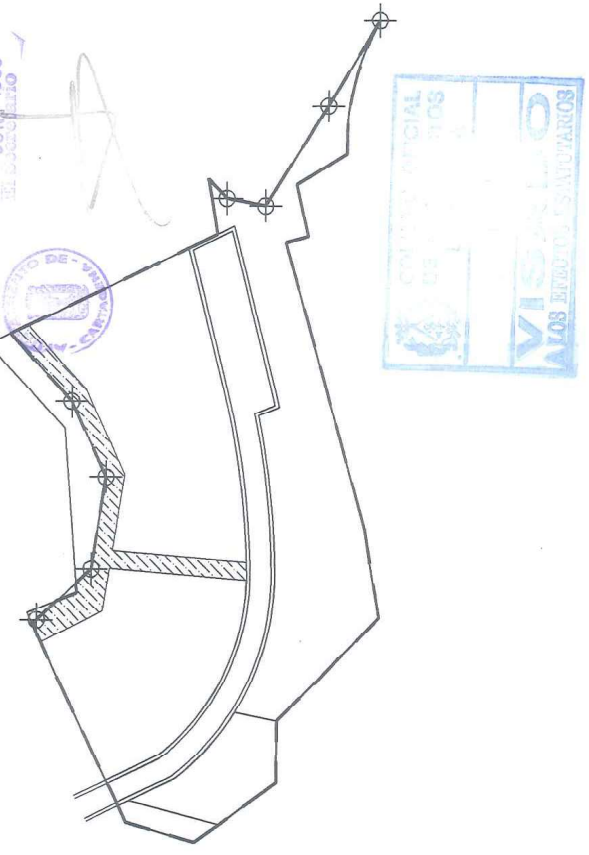
Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento
 Pleno de fecha **3 MAR 1999** se aprobó
 la **Compensación** el Proyecto de
 Planamiento, de cuyo Expediente se
 forma parte el documento en que se
 consignó la presente diligencia.
 Cartagena **15 JUN 1999**
 El Secretario



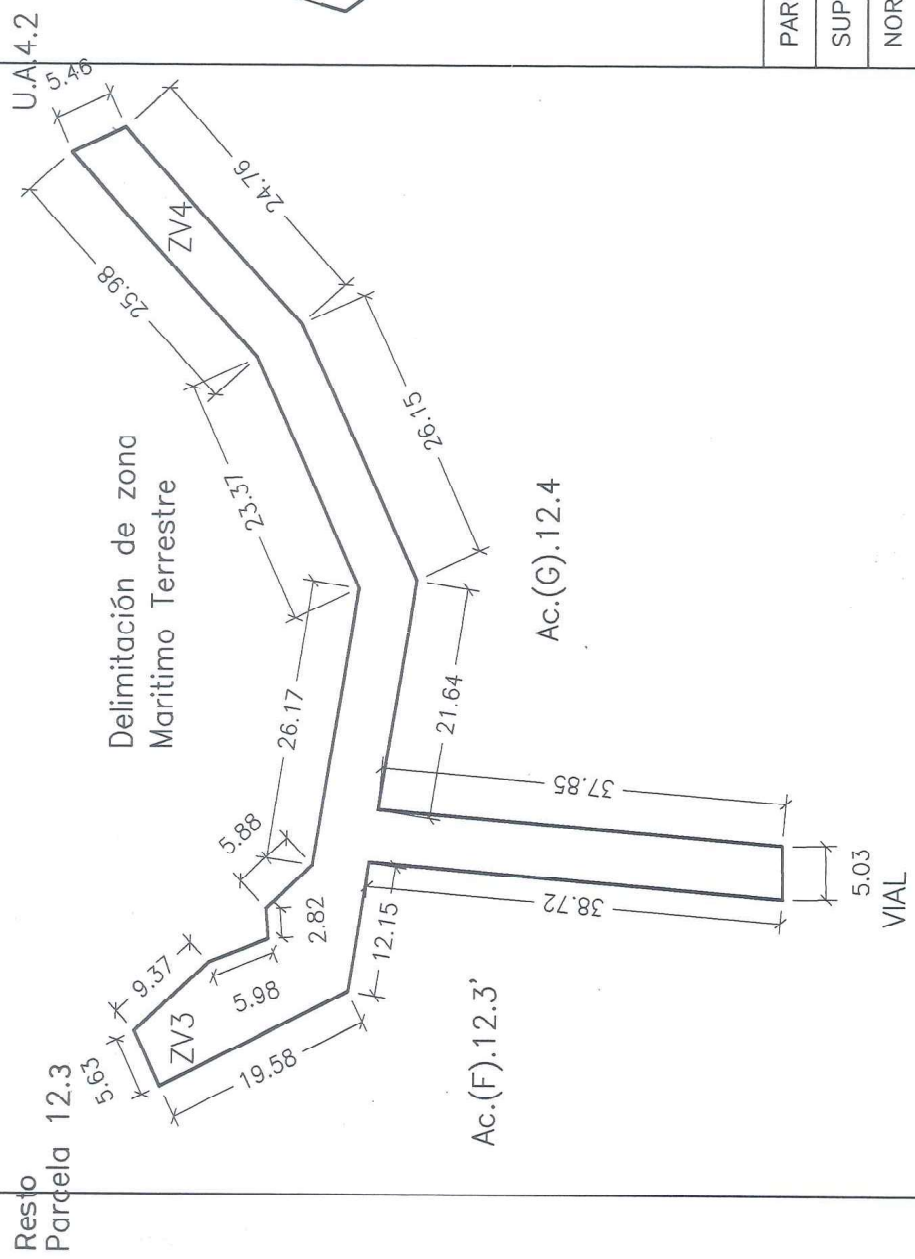
PARCELA	ZV1
SUPERFICIE	3.298,00 m ²
NORMA URBANISTICA	
INDICE EDIFICABILIDAD	
SUPERFICIE EDIFICABLE	
OCUPACION MAX.	
USO CARACTERISTICO	ESPACIO LIBRE

	PROYECTO DE COMPENSACION DE LA UNIDAD DE ACTUACION U.A.4.1 DEL PLAN PARCIAL CALA FLORES. CARTAGENA		ARQUITECTO DIEGO ROS DE OLIVER
	PROMOTOR PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A.	PLANO CEDULA URBANISTICA	ESCALA 1/500
PARCELA ZV3 - ZV4		FECHA DIC-1998	



Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento
 Pleno de fecha 3 MARZO 1999 se aprobó
 la **Planificación** de este Proyecto de
 Parcelación de cuyo Expediente se
 forma parte el presente en que se
 comienza la ejecución definitiva.
 Cartagena 15 JUN 1999
 EL ALCALDE



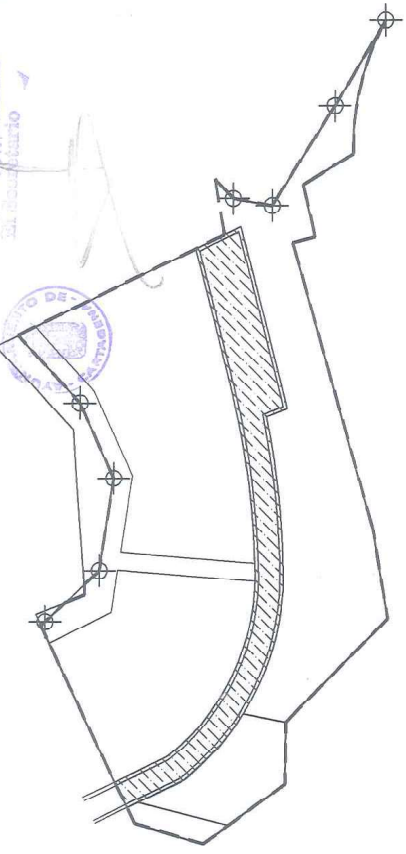
PARCELA	ZV3 - ZV4
SUPERFICIE	790 m2
NORMA URBANISTICA	
INDICE EDIFICABILIDAD	
SUPERFICIE EDIFICABLE	
OCUPACION MAX.	
USO CARACTERISTICO	ESPACIO LIBRE



Resto
 Parcela 12.3

		PROYECTO DE COMPENSACION DE LA UNIDAD DE ACTUACION U.A.4.1 DEL PLAN PARCIAL CALA FLORES. CARTAGENA		ARQUITECTO  DIEGO RCS DE OLIVER
PROMOTOR PROMOCIONES CABO DE PALOS S.A.		ESCALA 1/1000		HOJA F7
PLANO CEDULA URBANISTICA		PARCELA VIAL		FECHA DIC-1998

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento
 Pleno de fecha 03 MAR 1999 aprubo
con-pause-ación al Proyecto de
 Planamiento, de cuyo expediente se
 forma parte el presente, en las que se
 consigna la planimetría solicitada.
 Cartagena 15 JUN 1999
 Secretario



PARCELA	VIAL
SUPERFICIE	1.718,00 m2
NORMA URBANISTICA	
INDICE EDIFICABILIDAD	
SUPERFICIE EDIFICABLE	
OCUPACION MAX.	
USO CARACTERISTICO	VIAL

